TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1, Segunda Secretaria, sito en calle 9 de Julio Nº 3151, de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: VEGA, HILDA LILIANA c/GONZALEZ, RAMIRO JESÚS y/u Otro s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 457, Año 2.007, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 03 de Septiembre de 2.007. Desígnase Juez de Trámite a la Dra. María Carmen Lasarte de Alvarez (Art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. María Carmen Lasarte de Alvarez, Juez, Dra. Julia Elena Gandolla, Juez. Otro Decreto: Santa Fe, 03 de Septiembre de 2.007. Previamente, cumpliméntese con la ley 10.277 y con la reposición de la demanda y se proveeré. Notifíquese. Fdo. Dra. Marta C. Lasarte de Alvarez, Juez; Dra. Ester María Pugin de Isola, Secretaria. Otro Decreto: Santa Fe, 01 de Noviembre de 2007. Agréquese la boleta de juicio y sellado acompañados. Téngase por cumplimentado el decreto de fecha 03/09/07 y proveyendo el escrito de demanda: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder especial glosado a fs. 2 de los autos: "Vega, Hilda Liliana el González, Ramiro Jesús y/u Otros s/Medidas Preparatorias", Expte. 178- Año 2007, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovida Demanda de Indemnización de Daños y Perjuicios contra Ramiro Jesús González y/o quien resulte propietario, responsable y/o guardador del vehículo dominio AEZ-621 al día 30/11/05. Cítese a La Perseverancia Seguros S.A., con los alcances previstos en el art. 118 de la Ley 17.418. Cítese al demandado y a la citada en garantía para que dentro del término de 20 días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Resérvese en Secretaría los sobres acompañados. Notifiquen Arce Vila, Hergui y/o Loza Notifiquese.-Fdo. Dra. Marta C. Lasarte de Álvarez, Juez, Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez, Dra. Mariel A. Rodríguez Ocampo, Juez. Secretaria -Otro Decreto: Santa Fe, 10 de Febrero de 2.011.- Atento el nombramiento de la Dra. Mariel Alejandra Rodríguez Ocampo como jueza de este Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1 designase a la misma jueza de trámite en las presentes actuaciones (art. 543 del C.P.C y C.). Notifíquese.- Fdo. Dra. Julia Elena Gandolla, Juez, Dra. Ester María Pugin de Isola, Juez, Dra. Mariel A. Rodríguez Ocampo, Juez.- Otro Decreto: Santa Fe, 10 de Febrero de 2011. Agréguese. Atento constancias de autos y a los fines de la notificación del demandado Sr. Ramiro Jesús González: Publíguense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Guillermo Andrés Bazzan, secretario - Mariel A. Rodríquez Ocampo (Juez).

\$ 11 138540 Jun. 30 Jul. 18			

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1, Segunda Secretaria, de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: SOLLA, NATALIA SOLEDAD c/FERNANDEZ, EDUARDO MARIO y/u Otros s/Declaratoria de pobreza, Expte. Nro. 697, Año 2009, se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 05 de Noviembre de 2009. Designase Juez de Tramite a la Dra. María C. Lasarte de Alvarez (art. 543 del CPCC) Notifíquese. Fdo. Dra. Ester Ma. Pugin de Isola, Juez. Dra. María Carmen Lasarte de Alvarez, Jueza.- Dra. Julia Elena Gandolla, Jueza.- Otro Decreto, Santa Fe, 5 de Noviembre de 2009. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. En mérito al poder acompañado acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovida Declaratoria de Pobreza contra Eduardo Mario Fernández y/o contra Juan Alberto Quiroga y/o contra quien resulte propietario y/o guardador y/o conductor y/o jurídicamente responsable del Fiat 128 dominio VFF 454. Citase y emplazase a la demandada para que en el término de 10 días conteste la demanda, bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención al Fiscal. Notifíquese. Fdo. Dr. Guillermo Andrés Bazzan, Dra. María Carmen Lasarte de Alvarez, Jueza.- Otro Decreto, Santa Fe, 08 de Noviembre de 2010.... Atento constancias de autos y a los fines de la notificación al demandado Eduardo Mario Fernández: Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariel A. Rodríguez Ocampo (Juez).- Dr. Bazzan (Secretario). Guillermo Andres Bazzan, secretario.

\$ 11 138541 Jun. 30 Jul. 18		

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado N° 2 - Segunda Secretaría de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: DOLDAN, BETSABE JIMENA c/MESA, JULIO HÉCTOR s/Privación patria potestad, Expte. N° 837 - Año 2010, se hace saber que ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, 13 de Mayo de 2010.... declárase rebelde al Sr. Julio Héctor Mesa. ... Notifíquese." Fdo. Dra. Michelassi (Juez) - Dra. Nessier (Secretaria). Santa Fe, 31 de Mayo de 2011. María Adriana Nessier, secretaria.

\$ 11 138447 Jun. 30 Jul. 18	

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: SÁNCHEZ, MARIO RAMÓN s/Cancelación de título de acciones, Expte. Nº 932 - Año 2010), se ha ordenado la cancelación y la nueva emisión del título de acciones del Título N° 156 representativo de cinco mil

(5.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, cuyo valor nominal es de pesos diez centavos (\$0,10) cada una que van desde el N° 817.251 al N° 822.250 las que se encuentran totalmente integradas a la fecha en el capital de la sociedad "Mercado de productores y abastecedores de frutas, verduras y hortalizas de Santa Fe S.A." e inscriptas en el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, el 31 de Julio de 1980, bajo el N° 12, al folia 7, libro 3 de Estatutos de Sociedades. Lo que se publica a los afectos legales en el BOLETIN OFICIAL por el término de 15 días. Santa Fe, 21 de Junio de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 214 138473 Jun. 30 Ag. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/DE LA MATA, PATRICIO NICOLAS s/Ejecutivo, (Expte. N° 841, año 2009), se notifica al demandado Sr. Patricio Nicolás De La Mata (D.N.I. N° 32.186.073) de su declaración de rebeldía, haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados. Fdo.: Dr. Carlos Buzzani, Juez; Dr. Néstor Tosolini, Secretario. Lo que se publica a todos los efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 29 de Marzo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 11 138446 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/PEREZ, JOSE LUIS s/Ejecutivo, (Expte. Nº 899, año 2009), se notifica al demandado Sr. José Luis Pérez, (D.N.I. Nº 23.925.175) de su declaración de rebeldía en los autos mencionados. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero, Juez. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Lo que se publica a todos los efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 4 de Marzo de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11 138454 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 1, Segunda Secretaría de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados TRANSPORTE GENESIS GOLD S.A. c/CEBALLO, MARIO y Otro s/D. y P., Expte. Nro. 12, año 2010, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 28 de Febrero de 2011... Atento lo manifestado constancias de autos, cítese y emplácese a estar a derecho a Mario Ceballo por edictos, los que se publicarán por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Pcia., conforme acordada del 07/02/96, Acta N° 3. El término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Mario César Barroca, (Juez). Dra. Mariana Nelly (Secretaria). Santa Fe, 5 de abril de 2011. Mariana Nelli, secretaria.

\$ 11 138545 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/FERNANDEZ, SEBASTIAN, s/Ejecutivo, (Expte. N° 728/10); se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 11 de febrero de 2011. Agréguense los edictos acompañados con certificación de la Actuaria. Cítese de remate a la parte accionada con prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. M. del Huerto Guayán (Secretaria); Dr. Carlos Dávila (Juez). Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11 138449 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3, Segunda Secretaría, de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ, JUAN ANDRES c/BREDELS GUILLERMO y/o OTERO, MARIA ESTER y/o Quien Resulte Propietario y/o Responsable y/o Conductor y/o Guardador y/o Provincia Seguros S.A. s/Daños y Perjuicios, Expte. Nro. 1112, año 2009, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 07 de Abril de 2011. Cítese por edictos a los demandados, que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL, y cuyo término vencerá después del quinto día de su publicación. Los mismos serán fijados en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, en el panel de este

Juzgado,	conforme acordada	del 07/02/1996,	Acta N° 3.	Notifíquese.	Fdo. Dr.	Héctor S. A.	Canteros,	(Juez); Dr.	Aníbal López
(Secretar	io). Santa Fe, 25 de A	oril de 2011. Aníb	al M. López,	, secretario.					

\$ 11 138544 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3, Segunda Secretaría, de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MAIDANA, JOSE MARIA c/BENITEZ, JUAN ALBERTO, quien resulte propietario guardador y/o usufructuario jurídicamente responsable s/Daños y Perjuicios, Expte. Nro. 17, año 2009, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 23 de Mayo de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Dr. Aníbal M. López, (Secretario); Dr. Héctor S.A. Canteros, (Juez). Aníbal M. López, secretario.

\$ 11 138543 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito No 1, Segunda Secretaría, de esta ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados LUGO, ROSA MARIA c/CABAÑA, JUAN JOSE y/u Otros, s/Daños y Perjuicios, Expte. Nro. 1675, año 2008, se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 17 de mayo de 2011, atento lo manifestado y constancias de autos, cítese y emplácese a estar a derecho a Juan José Cabaña, por edictos, los que se publicarán por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el lugar que al efecto ha habilitado la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Santa Fe, conforme acordada del 07-02-96, Acta Nro. 3. El término vencerá cinco días después de la última publicación (artículo 73 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo. Dr. Mario César Barruca, (Juez); Dra. Mariana Nelli. (Secretaria). Santa Fe, 26 de Mayo de 2011. Mariana Nelli, secretaria.

\$ 11 138539 Jun. 30 Jul. 10

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito 2da. Nominación, 1ra. Secretaría de la ciudad de Santa Fe y para los autos caratulados UNDAGOYTIA, JOSE RAMON c/SANCHEZ, RUBEN y ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. s/Indemnización Daños y Perjuicios, Expte. Nro. 851, año 2.009 se ha dictado el siguiente decreto: Santa Fe, 11 de Abril de 2011. Agréguese. Con el informe verbal del Actuario y no habiendo comparecido los herederos del nombrado, decláraselo Rebelde. Notifíquese. Fdo. Dr. Dante Formentini (Juez); Dra. Teresita J. Bonavia, Secretaria. Santa Fe, 19 de Mayo de 2011. Teresita J. Bonavia, secretaria.

\$ 11 138542 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 28 de la ciudad de Santo Tomé, se cita y emplaza a los señores, Balbuena Luques Angel y Martínez Raquel Liliana, para que opongan excepciones legítimas en el término de ley, a contar desde la última publicación y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/BALBUENA LUQUES ANGEL y MARTINEZ RAQUEL LILIANA y/o Quien Resulte Jurídicamente Responsable s/Apremio, (Expte. Nro. 444, año 2010). Se publicará sin cargo. Santo Tomé, Marzo de 2011. Laura Botbol, secretaria.

S/C 138566 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Jorge Alberto Gerónimo Enrico, L.E. 6.228.636, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ENRICO, JORGE ALBERTO GERONIMO s/Sucesorio, Expte. 359, año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Junio de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 138488 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados GOROSITO, ALBERTO CIRIACO s/Sucesorio, Expte. 363, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gorosito, Alberto Ciriaco, argentino, mayor de edad, con D.N.I. Nº 30.285.368, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecimiento ocurrido el 06 de Febrero de 2011, con último domicilio en calle Aguado 9656 de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Iniciado el 10 de Mayo de 2011, por el Dr. Alexis Germán Montenegro. Secretario: Dr. Jorge Alberto Gómez. Santa Fe, 17 de junio del año 2011. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15 138557 Jun. 30 Jul. 27		

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Brudels, L.E. N° 2.351.435, Josefa Espíndola viuda de Brudels, L.C. Nro. 6.127.237 y Eliseo Brudels, L.E. Nro. 6.218.868, en los autos caratulados BRUDELS, ANTONIO y Otros s/Sucesorio, Expte. N° 265, año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales, Planta Baja. Santa Fe, 21 de junio de 2011. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 15 138466 Jun. 30 Jul. 27	

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados HERNANDEZ AGUNDEZ, EMILIA IRENE s/Sucesorio, Expte. 01, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Hernández Agundez, Emilia Irene; Española, Mayor de edad, con C.I. Nro. 216.621, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecimiento ocurrido el 26 de febrero de 1995, con último domicilio en calle Salvador del Carril 1419 de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Iniciado el 01/02/2011 por el Dr. Alexis Germán Montenegro. Secretaria: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso. Santa Fe, 17 de junio de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 15 138556 Jun. 30 Jul. 27	

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados LUNEK, ELENA EMILIA s/Sucesorio, Expte. Nº 297 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios dé doña Lunek, Elena Emilia, argentina, mayor de edad, con L.C. Nº 1.533.252, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecimiento ocurrido el 26 de enero de 2011, con último domicilio en calle Pedro de Vega 3634 de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Iniciado el 13/04/2011 por el Dr. Alexis Germán Montenegro, Secretaria: Dra. María del Huerto Guayán. Santa Fe, 16 de Junio de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 138555 Jun. 30 Jul. 27		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados LUNEK, PEDRO JUAN GUALBERTO s/Sucesorio, Expte. Nº 384 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lunek, Pedro Juan Gualberto, argentino, mayor de edad, con L.E. Nº 6.265.400, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe el día 02 de Septiembre de 2005, con último domicilio en calle Bv. Galvez 2063 Piso 10 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales. Iniciado el 05 de Mayo de 2011 - por el Dr. Alexis Germán Montenegro, Secretaria: Dra. María del Huerto Guayán. Santa Fe, 17 de Junio del año de 2011. María del Huerto Guayán, Secretaria.

\$ 15 138554 Jun. 30 Jul. 27		

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, en autos: VAZQUEZ, MÓNICA CRISTINA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 308/11, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mónica Cristina Vázquez, D.N.I. 13.190.016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. "Santa Fe, 20 de Abril de 2.011... Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Vázquez, Monica Cristina, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhíbanse conforme lo disponen la Ley 11.287 y la acordada vigente. Cumpliméntese Ley 8744. Ofíciese al la API, a la Caja de Pensiones Sociales Ley 5110 y al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe a los fines de que informe sobre la posible existencia de testamento del causante. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese." Fdo.: Dra. Forno de Piedrabuena, Jueza - Dra. Bornia, Secretaria. Santa Fe, 22 de Junio de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 138475 Jun. 30 Jul. 27		

Por disposición del Señor Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Nélida Alzugaray, D.N.I. 5.116.690, argentina, viuda, mayor de edad, domiciliada en calle Güemes 5130 de Santa Fe, hasta el fallecimiento ocurrido el 15/15/2009, en autos: UTRERA, JUAN CARLOS y ALZUGARAY, MARÍA NELIDA s/Sucesorio, Expte. N° 66/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en las puertas del Juzgado. Santa Fe, días del mes 17 de 2011. Fdo.: María del Huerto Guayán -Secretaria- Dr. Carlos Edgardo Dávila -Juez.

\$ 15 138478 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Quiroga, Alcira Nicefora, L.C. N° 1.527.338, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, en los autos QUIROGA, ALCIRA NICEFORA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 351, Año 2011, Santa Fe, Mayo de de 2011. Dr. Norberto Berlanea, Juez; Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 15 138486 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Expte. Nº 356/2011, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña ZULEMA BEATRIZ GOROSTIDI (L.C. N° 5.141.364) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 16 de Junio de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 138487 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NINI GLADIS ANTONIA, D.N.I. Nro. 11.676.662, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; María del Huerto Guayán, Secretaria. Santa Fe, 21 de Junio de 2011. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 138498 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Oscar Garcia, L.E. Nº 8.508.345, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GARCÍA, DANIEL OSCAR s/Sucesorio, Expte. Nº 21-00023864-0. Santa Fe, 9 de Junio de 2011. Viviana E. Marin, secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elba Rita Monella, secretaria a cargo de la autorizante, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Raúl Pascual Lescano, L.E. 6.673.079, para que comparezcan al juzgado a hacerlos valer dentro del termino y bajo los apercibimientos legales en el Juicio caratulado: LESCANO RAUL PASCUAL s/Sucesorio, Expte. Nº 95, Año 2011. Santa Fe, 23 de Febrero de 2011. Dra. Elba Rita Monella, Juez; Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 138440 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Fortunato Herrera, D.N.I.: 11.263.357 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, autos: HERRERA, RICARDO FORTUNATO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Año 2011. Santa Fe, 15 de Junio de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 138505 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 Santa Fe, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados CAÑAS ENCARNACION, s/Sucesorio, (Expte. N° 591, año 2010), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y/o terceros que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la causante Cañas Encarnación L.C. N° 1.843.356, por el término y bajo apercibimiento de ley. EDICTOS en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nº 3. Santa Fe, 14 de Junio de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 138445 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CEÑAL GLADYS ANGELA, L.C. 3.216.307 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Junio de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 138442 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados MUSSO, GEORGINA NORMA SONIA s/Sucesorio, (Expte. Nº 309, año 2011) se ha dispuesto lo siguiente: Se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Georgina Norma Sonia Musso, D.N.I. F. 5.269.246, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales correspondientes. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto por la Ley 11.287 y cumplimentando lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 772/96, Acta N° 3. Santa Fe, 15 de abril de 2011. Firmado: Dr. Carlos Buzzani (Juez), Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Secretaría, 13 de junio de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 138509 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos Nº 1258/07 HENNY PORFIRIA RAMONA HAYDEE s/Juicio Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Henny Porfiria Ramona Haydee, L.C. Nº 1.537.163, fallecido en Santa Fe en fecha 16 de Julio de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de los Tribunales. Fdo. Dra. Monella Elsa Rita (Juez), Dra. Orgnani Colandre José, (Secretaria). Santa Fe, 23 de Junio de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

	TOSTADO	
\$ 15 138444 Jun. 30 Jul. 27		-
a los herederos, acreedores y legatarios de	don Sixto Cruz Pérez, D.N.I. M 6.225.564, e ezcan a hacer valer sus derechos, dentro c	a. Nominac. Santa Fe, se cita, llama y emplaza en los autos: PEREZ, SIXTO CRUZ, s/Sucesorio; del término y bajo los apercibimientos de ley.
\$ 15 138451 Jun. 30 Jul. 27		
de Santa Fe, en los autos caratulados ROM herederos, acreedores y legatarios de Gla	MAN, GLADIS JESUS s/Sucesorio, (Expte. N dis Jesús Román, D.N.I. 5.802.725 a los f mientos de ley. Lo que se publica a sus ef	omercial de la quinta nominación de la ciudad Nº 261/2011), se cita, llama y emplaza a los ines de que comparezcan a hacer valer sus fectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a lo unio de 2010. Alicia Roteta, secretaria.
\$ 15 138535 Jun. 30 Jul. 27		-
emplaza a los herederos, acreedores y legat 6.114.955 para que comparezcan a hacer	arios de la señora EUSEBIA MIGUEL, argen valer sus derechos dentro del término y L y Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Moc	ial de la Décima Nominación se cita, llama y tina, mayor de edad, argentina, viuda, L.C. Nº bajo los apercibimientos legales. Lo que se d. Ley 11.287 C.P.C.). Santa Fe, 9 de Junio de e de Ferro, secretaria.
\$ 15 138453 Jun. 30 Jul. 27		-
MATTIUZ, MARINO, s/Sucesorio (Expte. 769, cita, llama y emplaza a los herederos, ac	reedores, legatarios de doña Florentina entro del término y bajo apercibimientos l	A RAQUEL s/Sucesorio, (Expte. 245/2011), se Raquel Silva, L.C. Nº 1.720.244, para que egales. Lo que se publica a sus efectos en el

Y DEL TRABAJO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Dpto. 9 de Julio, Pcia. de Santa Fe, se cita, y emplaza a los Suc. de Horacio Segovia, para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos SARCO ROQUE SIXTO c/HORACIO SEGOVIA y/o Sucesores s/Ordinario, Expte. № 537 - Año 2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y espacio destinado para tal fin. Tostado, 16 de Junio de 2011. Margarita A Savant, secretaria.

\$ 11 138431 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Santa Fe, en autos caratulados: DÍAZ, CELESTINO y Otra s/Sucesorio - Expte. Nº 172/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Díaz, Celestino y de doña Piedrabuena, Anastacia Fredilinda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 17 de Junio de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 15 138528 Jun. 30 Jul. 27	
	SAN JORGE
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, a cargo del Dr. Tristán Martínez (Juez), Secretaria de la Dra. Patricia Mazzi, sito en Av. Alberdi N° 1663 2° Piso de San Jorge (SF) en autos: ETCHENIQUE, ESTHER ADRIANA c/SUPPO, JOSÉ ANTONIO MIGUEL y Ot. s/Laboral, Expte. 1393- 2010, se cita, llama y emplaza a todos los herederos y/o sucesores de quien en vida fuera José Antonio Miguel Suppo, fallecido el 26 de noviembre de 2010, para que comparezcan, tomen participación y hagan valer sus derechos en el marco de los autos referenciados y formulen en definitiva oposición y/o manifiesten cuanto fuera procedente a su derecho; lo que se comunica y publica por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 1 de Junio de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 138550 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita llama y emplaza a Angélica Haydee Riquelme para que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB RECREATIVO LAS PETACAS c/RIVERA LUIS EDUARDO y Otros s/Ejecutivo, Expte. Nº 1550/2008, conforme lo ordenado: "San Jorge, 18 de Diciembre de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invocado, acuérdesele la intervención legal correspondiente. Previamente integre la demanda en los términos del art. 130. A lo demás, previa constitución de fianza con justificación de solvencia, dispónese la inhibición general de bienes de los mencionados, hasta alcanzar la suma reclamada como capital, con mas la suma de \$ 5.977,50, presupuestadas provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciese con las facultades y autorizaciones solicitadas. Agréguese. Resérvese. Previo a todo trámite, cumplimente con la boleta de iniciación de juicio en legal forma. Notifique Romero. Notifiquese, Fdo: Patricia Mazzi, Secretaria, Tristán Martínez, Juez" Otro Decreto: "San Jorge, 05 de Febrero de 2009. Téngase presente, y proveyendo: Por iniciada demanda ejecutiva contra Eduardo Rivera y Angélica Haydee Riquelme, tendiente al cobro de la suma de \$ 11.955 con más intereses y costas. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Agréguese. Resérvese. Notifíquese. Firmado: Patricia L. Mazzi, secretaria, Dr. Tristán R. Martínez, Juez. San Jorge, 21 de junio de 2011. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 60 138492 Jun. 30 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, a cargo del Dr. Tristán Martínez (Juez), Secretaría de la Dra Patricia Mazzi sito en Av. Alberdi N° 1663 2° Piso de San Jorge (SF) en autos: LEMOS, DANIEL c/LEMOS, APOLINARIO y Otros s/Impugnación de reconocimiento paternidad extramatrimonial, Expte. № 1290-2009, se cita, llama y emplaza a todos los herederos y/o sucesores de quien en vida fuera Juan Apolinario Lemos fallecido el 27.06.98, para que comparezcan, tomen participación y hagan valer sus derechos en el marco de los autos referenciados y formulen en definitiva oposición y/o manifiesten cuanto fuera procedente a su derecho; lo que se comunica y publica por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 3 de Junio de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 138529 Jun. 30 Jul. 20

	er sus derechos, dentro del término y bajo	reedores y legatarios de doña DORIS MARÍA los apercibimientos legales. San Jorge, 15 de
\$ 15 138490 Jun. 30 Jul. 27		
	legatarios de doña FELIPA OZZA NOTAR	strito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, O, para que comparezcan a hacer valer sus de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.
\$ 15 138491 Jun. 30 Jul. 27		
	SAN CRISTOBAL	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
cita, llama y emplaza a los herederos, acreed 26/05/2007, para que comparezcan a hacer	lores y legatarios de don Bautista Juan Pac valer sus derechos dentro del término y b Declaratoria de herederos, Expte. Nº 326	omercial y Laboral, № 10 de San Cristóbal, se chiotti, D.N.I. № 2.372.546, fallecido en fecha pajo los apercibimientos legales, en los autos /2011. Lo que se publica a sus efectos en el faust, secretaria.
	RAFAELA	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
	. 222	
de Santa Fe, en autos caratulados FIGUERO 1027, Año 2010, se cita, y emplaza Manuel F	A ATILIO c/FIGUEROA MANUEL s/Ausencia Figueroa (nacido el 4 de Julio de 1879 en ca a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y	poral de la lera. Nominación de Rafaela, Pcia. a con presunción de fallecimiento, Expte. Nº Santiago del Estero), para que comparezca a en sede de Tribunales de Rafaela, y Diario La R. Albrect, Juez; Elido Ercole, secretario.

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dra. Susana Rebaudengo, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la Sra. Nidia Catalina Peretti o Nidia Catalina Peretti de Airasca, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: Expte. Nº 473, año 2009; PERETTI, NIDIA CATALINA o PERETTI DE AIRASCA NIDIA CATALINA s/Sucesorio, a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos. Rafaela, 31 de mayo de 2.011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 11 128900 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Otilia Catalina Margarita Mariotta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. 784/2011; MARIOTTA OTILIA CATALINA MARGARITA s/Sucesorio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela 14 de Junio de 2011. Fdo. Dra. Liliana Maina de Beldoménico (Jueza) - Dra. Viviana E. Naveda Marco (Secretaria). El presente deberá publicarse cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL. Viviana Naveda Marco, secretaria.

\$ 15 138515 Jun. 30 Jul. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. Nº 864/2011- CRAVERO, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del causante Miguel Angel Cravero, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por Estudio Jurídico Oscar Bertolaccini - Alem 70 - Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 31 de Mayo de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 138561 Jun. 30 Jul. 27

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF) en los autos caratulados: FAULKNER, YANINA JUDITH c/SAGER, DARIO s/Filiación Extramatrimonial, Expte. N° 533/08, se ha dispuesto lo siguiente: "Reconquista, 17 de Mayo 2011. Atento constancias de autos y los apercibimientos oportunamente decretados, declarase rebelde al demandado. Notifíquese. Firmado: Esteban R. Montyn, secretario. Dra. Margarita A. Cimondi, Juez. Reconquista (SF), 13 de Junio de 2011.

\$ 11 138495 Jun. 30 Jul. 20

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad, de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a los demandados y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: FERNÁNDEZ, FELIPE c/VALLEJOS, ANTONIA s/Ordinario de Usucapión, Expte. Nº 434/2010. Los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dr. Montyn, Secretario. Dra. Cismondi, Jueza. Reconquista, 9 de Junio de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 33 138549 Jun. 30 Jul. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, de la 3° Nominación de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), en los autos caratulados: MARTÍNEZ, OSCAR EMILIANO s/Sucesorio, Expte. Nº 41 Año 2.011, se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Oscar Emiliano Martínez, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 22 de Junio de 2.011. Esteban R. Montyn, secretario.

\$	15	138563	lun. 30	Iul. 27
Ψ		130303	Julii Ju	Jul. 2 /

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la Ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: PETROLI, MANUEL s/Sucesorio (Expte. Nº 278 Año 2.011), se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Manuel Petroli, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 22 de Junio de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 138562 Jun. 30 Jul. 27		

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don Villalba, Rubén Argentino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VILLALBA RUBEN ARGENTINO s/Sucesorio, Expte. N° 211/11. Los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Mudryk, Secretaria. Dr. Agustini, Juez. Reconquista (SF), 21 de Junio de 2011. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 138493 Jun. 30 Jul. 27